

**APENDICE B :REQUISITOS DEL CURSO DE CAPACITACION
INICIAL PARA TRIPULANTES AUXILIARES DE
CABINA**

1. Temas Generales

a. Derecho Aeronáutico	06 Horas
b. Reglamento del aire	04 Horas
c. Meteorología y Aerodinámica Básica	04 Horas
d. Medicina Aeroespacial	04 Horas
e. Relaciones Humanas	08 Horas
f. Primeros Auxilios	08 Horas

2. Adoctrinamiento del MGO del Operador

a. Deberes y Responsabilidades /Autoridad del Piloto Horas	04
b. Política de pasajeros, carga y mercancías peligrosas Horas	06
c. Prevención y procedimientos de accidente Horas	04
d. Seguridad: pasajeros y equipajes; Interferencia Ilícita Horas:	04
(i) Documentación a bordo	
(ii) Supervivencia en mar y en selva (teoría) Horas	06
(iii) Amerizaje (Ditching) Horas	06

(a) Para el curso de Refresco deberán completar los puntos 1., 2., y 3 de éste artículo y deberá tener una duración mínima de 16 horas.

(b) Para el curso de Transición deberán completar únicamente el punto 3 de este artículo y deberá tener una duración mínima de 24 horas.

- (c) Para un curso de instrucción en una empresa de servicios aéreos, distinta a aquella en la que el Tripulante Auxiliar de Cabina se encuentra sirviendo durante los últimos 3 meses, siempre que el titular se encuentre habilitado en el mismo tipo de avión del curso, deberá completar los puntos 2., y 3., de esta sección, excepto el punto 3. (f) (Ditching). El curso deberá tener una duración mínima de 16 horas.